



C I R C U L A R CSJCAQC22-17

Fecha: 9 de febrero de 2022

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: **“Comunica Procesos de Derechos Territoriales y Formalización de Tierras.”**

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 09 de febrero de 2022, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Auto Interlocutorio Enero 31 -2022	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Florencia	ADMITIR la Solicitud Individual de Restitución y Formalización de Tierras presentada por el señor CESAR AUGUSTO SANCHEZ GIRALDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.884.038 expedida en Florida (Valle), sobre el predio denominado “EL ESPINAL”, identificado con el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 425-7636 y cédula catastral No. 187530004000000010013000000000, ubicado en la vereda El Carbona, jurisdicción del municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá.
Oficio CSJNS-P22-185 Febrero 04 2022	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cúcuta	ADMITIR la Solicitud Individual de Restitución y Formalización de Tierras presentada por los señores ALARCON RINCON ALIRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.130.114, sobre el Predio urbano ubicado en la K 4 No. 11-03, identificado con código predial de mejora No. 54-810-02-00-0110-0001-006, con un área georreferenciada de 199 metros cuadrados, ubicado en el Barrio la Cañaguatera del corregimiento de la Gabarra, Municipio de Tibú – Norte de Santander

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada al correo jctort01flc@notificacionesrj.gov.co

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO GÓMEZ ARENAS
Presidente

Anexo: Lo Enunciado

CSJCAQ/MFGA/NELS

Firmado Por:

**Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1250b9a19e66ee104a7d58feb3acd2e592bcc84014ea22e86ab284ed515f0d73**

Documento generado en 10/02/2022 10:35:40 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**